

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO.20254399
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 11 de Septiembre del 2013	No.Orden:302/2013
----------------	---------------------------------------	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
--------------------------------	-----

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
		LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Servicios de Control de Calidad		
1	Cada Uno	S/C Contro de Calidad de equipo de Rayos X, conveccional con Fluroscopía (R-01)	\$225.00	\$225.00
1	Cada Uno	S/C Control de Calidad de TAC. (R-02)	\$250.00	\$250.00
1	Cada Uno	S/C Control de Calidad de Mamógrafo (R-03)	\$215.00	\$215.00
1	Cada Uno	S/C Controles de Calidad de 3 equipos Conveccional Móvil de RX (R-4)	\$594.00	\$594.00
1	Cada Uno	S/C Control de Calidad c'e equipo Brazo C (R-05)	\$225.00	\$225.00
		<b>TOTAL</b>		\$1,509.00

SON: mil quinientos nueve 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 302/2013, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 180/2013(R+1) y SOLICITUD DE COMPRA 202/2013, de RADIOLOGIA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto.

LUGAR DE ENTREGA: RADIOLOGIA Y ULTRASONIDO

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

  Titular o Designado	 
	  Suministrante

laborado por: jo y/vto

ENTREGA: 2 semana/ de^puáe-de^3 realizadas las mediciones, después de recibir de Radiología y Ultrasonido, la Orden de Inicio para realizar el sen/icio de Control de Calidad.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo de la Licda. Ana Elizabeth Ventura A., jefe de Radiología, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el instructivo UNAC No 02/2009, de las normas para el Seguimiento de los Contratos y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar quedan inmediatamente, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL

13-9-13  
5-26